



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

Reconocida por el Decreto Nº 13.039 del 26 de marzo de 1992

Web: www.upe.edu.py

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESOLUCION Nº 70/2018

Ciudad Presidente Franco, 02 de Marzo de 2018.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CURSO DE MAESTRIA EN DERECHO CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE.

VISTO Y CONSIDERANDO

: La solicitud presentada por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Privada del Este, en la que propone y solicita la aprobación del Proyecto Educativo del Curso de Maestría en Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de esta institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el Consejo Superior Universitario,

RESUELVE:

Art.1º:

Aprobar el **Proyecto Educativo del Curso de Maestría en Derecho** de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de esta institución, a ser implementada en la Sede de Presidente Franco.

Art. 2º:

Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Dr. Nicolás Flores González
Secretario General



Prof. Dr. Roberto González Vaesken
Edte. Consejo Superior Universitario